

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE SOCIOS DE COMPAÑIA
GSSECURITY CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2020**

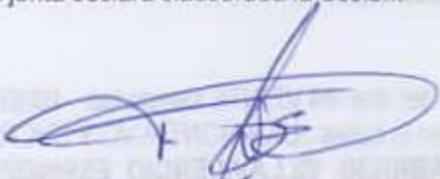
En la ciudad de Esmeraldas a los **DIEZ** días del mes de **MARZO** del dos mil VEINTE siendo las 10H00, en las oficinas de la compañía **GSSECURITY CIA LTDA**, Ubicada en la calles **JUAN MONTALVO Y SUCRE** cantón Esmeraldas se reúnen los señores. **JEFFERSON FABRICIO VILLAVICENCIO ESPINOZA** poseedor de DOS MIL acciones (2000) de un dólar americano cada una, **LUIS ANIBAL CHICAIZA CABEZAS**, poseedor de OCHO MIL acciones (8000) de un dólar americano cada una. Todas las acciones son de un valor nominal de UN dólar americano cada una, y se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado, por lo que socios deciden reunirse en una Junta General Extraordinaria, para conocer del siguiente orden del día:

- 1.- INFORME DE GERENTE GENERAL DEL 2019
- 2.- INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2019
- 3.- INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019

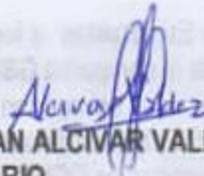
Preside la reunión la señor **JEFFERSON FABRICIO VILLAVICENCIO ESPINOZA**, presidente de la compañía **GSSECURITY CIA. LTDA.** y actúan como secretario el señor **EDISON ANDRES ALCIVAR VALDEZ**, existe quórum de instalación de la junta. El secretario formulo la lista de asistentes pertinente, encontrándose presente el 100% del capital social.- El señor **JEFFERSON FABRICIO VILLAVICENCIO ESPINOZA**, considerando que se encuentra presente más de la mitad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada Y abierta la Junta General Extraordinaria de Socios y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados del orden del día, acerca de los cuales todos los socios están debidamente informados con anterioridad.-

Primer Punto.-toma la palabra la señor **Presidente JEFFERSON FABRICIO VILLAVICENCIO ESPINOZA**, y procede a indicar lo siguientes: le concede la palabra al señor **JONATHAN ERNESTO ALCIVAR VALDEZ**, **el cual procede a indicar, que la empresa** la compañía obtuvo ingresos por 0.00 y gastos de 0.00, **Segundo Punto** - El señor presidente **JEFFERSON FABRICIO VILLAVICENCIO ESPINOZA**, quien preside la junta general, le concede la palabra a la señora comisario **Ketty Victoria Andino Tello**, la cual procede a decir, cumpliendo con el dispuesto en el estatuto de la compañía, el cual indica que cada año el comisario debe presentar su informe, por tal razón acudo a ustedes señores accionistas, presentando el siguiente informe de comisario. En el 2019 los resultados se ven reflejados que la compañía presenta actividad en cuanto a los ingresos y gasto, se siguen estableciendo y manteniendo políticas, normas tomas de decisiones y acciones que nos permiten seguir siempre adelante;, someta a votación dicho informe del gerente general, siendo aprobado por unanimidad por todos los accionistas **Tercer Punto.-** toma la palabra el señor **JEFFERSON FABRICIO VILLAVICENCIO ESPINOZA**, y procede a indicar lo siguiente: le concede la palabra al señor contador **EDISON ANDRES ALCIVAR VALDEZ**, la cual indica los valores económicos de la compañía, dispuesto en las cuentas contables de la misma, pone en conocimiento a los señores accionistas para que analicen el balance correspondiente.

El señor presidente quien preside la junta general , someta a votación dicho informe del gerente general , siendo aprobado por unanimidad por todos los accionistas, por no existir punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y leída que fue a los presentes su contenido se afirman y ratifican en todos los puntos resueltos , firmados para constancia todos los socios . Siendo las 11:45h el señor JEFFERSON FABRICIO VILLAVICENCIO ESPINOZA, quien dirige la junta declara clausurada la Sesión.



JEFFERSON FABRICIO VILLAVICENCIO ESPINOZA
QUIEN PRESIDE LA JUNTA



JONATHAN ALCIVAR VALDEZ
SECRETARIO